

Regresan las chinches a los hoteles

Encontrar chinches de cama para los viajeros ya no es una sorpresa, lamentablemente. La asociación Empresarial Hotelera de Madrid, el Instituto Tecnológico Hotelero y el Instituto de Salud Pública de Madrid desarrollaron un estudio que nos explica por qué, tras un periodo de control razonable, la reaparición intensiva de chinches se desató y llegó a niveles de emergencia. El fenómeno también ocurrió recientemente en la ciudad de Nueva York, al grado que se desarrolló una APP que los viajeros podían consultar a fin de encontrar hoteles libres de chinches. La explicación:

- i. Incremento del movimiento personas (viajes) asociado a trabajo, turismo, cooperación internacional, etc
- ii. La inmigración y la vivienda en situación especial socioeconómicamente desfavorecida
- iii. La apertura de nuevos mercados internacionales, la globalización en el movimiento y gestión de mercancías, las prácticas de compra de mobiliario de segunda mano.
- iv. Cambios en los procedimientos de trabajo de la industria de control de plagas: Sustitución progresiva (últimos quince años) de los tratamientos generales con insecticidas polivalentes por el empleo de biocidas selectivos en tratamientos y formulaciones localizadas (vgr. cebos insecticidas frente a cucarachas, hormigas, etc. que no son eficaces frente a otros tipos de insectos).
- v. No uso (por razones de normativa y seguridad química) de insecticidas de fuerte poder residual (vgr. organoclorados-DDT) y/o de potente acción biocida frente a las chinches (organofosforados).
- vi. Marcada reducción (por razones de normativa-seguridad química, políticas de industrias productoras, etc) en la disponibilidad de numerosos insecticidas.
- vii. Por las razones anteriores, el incremento en la resistencia química de los insectos.
- viii. Los tratamientos mal planificados (especialmente los realizados por los propios ciudadanos, do it yourself, DIY) no solo no controlan el problema, sino que añaden riesgos adicionales, entre otras consecuencias
- ix. Una cierta “relajación” de los ciudadanos que, en ausencia del problema, han descuidado ciertas medidas básicas preventivas.
- x. Salvo excepciones puntuales por motivos sociales (personas desfavorecidas y tuteladas por servicios sociales), las administraciones no realizan tratamientos a ciudadanos privados.